



VALLE DE GUADALUPE
Gobierno Municipal 2024-2027



**Contraloría
del Estado**
GOBIERNO DE JALISCO



CCME
Comisión de Contralores
Municipios-Estado

**ACTA DE SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA
REGIÓN 3 ALTOS SUR
COMISIÓN DE CONTRALORES MUNICIPIOS-ESTADO**

-----En el Municipio de Arandas, Jalisco, siendo las 12:00 horas del día 18 de noviembre de 2025, y encontrándose reunidos en las instalaciones del DIF Municipal ubicado en calle Gobernador Medina Ascencio No. 395, la Coordinadora Regional **C. Gabriela Ornelas García**, El coordinador regional suplente **C. Arath J. Campos Ramírez**, los Contralores de la Región 3, Altos Sur **C. Ramiro González Aguilar**, **C. Humberto Angulo Muñoz**, **C. José de Jesús Landeros Cortés**, **C. Lizabeth Rodríguez**, **C. Pablo Israel Fuentes Álvarez**, **C. Jaqueline Rodríguez Ruvalcaba**, **C. Luz María Quezada Medina**, y la **C. María Guadalupe Romero Aguirre**, así como el **C. Jesús Godínez** Coordinador de Planeación de la Contraloría del Estado y el **C. Erik Enrique Ruvalcaba Medina** coordinador adscrito al Despacho de la Contralora del Estado, con la finalidad de tratar diversos asuntos conforme al siguiente orden del día.-----

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia se cuenta con el quórum legal para desarrollar los trabajos de la presente sesión.
2. Palabras de bienvenida de parte del Lic. José Socorro Martínez Velázquez, presidente Municipal de Arandas, Jalisco.
3. Intervención por parte de los representantes de la Contraloría del Estado.
4. Presentación y aprobación, en su caso, de la ruta y metodología de trabajo para el seguimiento de avances del diagnóstico.
5. Seguimiento y desarrollo del diagnóstico regional en materia Responsabilidades Administrativas.
6. Asuntos varios.
7. Clausura de la sesión.



Palacio Municipal S/N
Valle de Guadalupe, Jal.
C.P. 47381



01 (347) 7140 040
01 (347) 7140 273
01 (347) 7140 120



presidencia.valledegpe
@outlook.com



1. Lista de asistencia.

Desahogo del Primer Punto del Orden del Día, se procedió al registro de los asistentes a la Segunda Sesión de contralores de la Región 3 Altos Sur, contando con la presencia de 10 de los 12 integrantes convocados. Lo anterior queda registrado en la lista de asistencia que se adjunta a la presente acta, lo que permite constatar la existencia de quórum para el desarrollo de los trabajos de esta sesión, dando inicio formal a la reunión.

2. Palabras de bienvenida de parte del Lic. José Socorro Martínez Velázquez, presidente Municipal de Arandas, Jalisco.

El Presidente Municipal dio la bienvenida a los participantes a su municipio y expresó su agradecimiento a cada uno de los representantes de la Contraloría del Estado por el apoyo por su presencia y apoyo en la realización del diagnóstico, relativo a un tema de gran importancia y relevancia para los Órganos Internos de control municipales: Responsabilidades Administrativas.

3. Intervención por parte de los representantes de la Contraloría del Estado.

El Lic. C. Erik Enrique Ruvalcaba Medina coordinador adscrito al Despacho de la Contralora del Estado, destacó la importancia de las reuniones regionales como espacios para compartir buenas prácticas y experiencias, con el propósito de elaborar el diagnóstico de la Región 3 Altos Sur. Señalo que dicho diagnóstico se compartirá, enriquecerá y unificará, a fin de generar un producto único dentro de la línea de acción correspondiente, que es la de Responsabilidades Administrativas. Asimismo, durante la sesión se atenderán las dudas que surjan a medida que se realiza el diagnóstico, así como los resultados del formulario previamente completado cada uno de los contralores.





4. *Presentación y aprobación, en su caso, de la ruta y metodología de trabajo para el seguimiento de avances del diagnóstico.*

- ✓ **La Coordinadora Regional, C. Gabriela Ornelas García,** da la bienvenida a los participantes, agradeciendo su asistencia, compromiso y disposición, reconociendo el esfuerzo que implica asistir pese a las agendas de trabajo y las distancias a recorrer. Destaca la relevancia de realizar reuniones mensuales, con el propósito de fortalecer el sistema de control interno en los municipios, mediante la colaboración de todos los integrantes para avanzar en el diagnóstico regional, así como en el cronograma de las actividades previsto, asegurando el cumplimiento de la línea de acción asignada conforme a los tiempos establecidos por la Contraloría del Estado.
- ✓ A continuación, se presentó el plan de trabajo, acompañado de los resultados de un cuestionario previamente completado por cada contralor, enfocado en la situación real de los municipios de la Región 3 Altos Sur en materia de las responsabilidades administrativas. La presentación incluyó ejemplos sugeridos por la Contraloría, así como gráficas e indicadores que reflejan numéricamente la situación, lo que permitió una comprensión más clara del contexto. Esta exposición facilitó el análisis de la metodología propuesta para el seguimiento de los avances, con el objetivo de definir su aprobación o en su caso, los ajustes necesarios para su implementación.

5. Seguimiento y desarrollo del diagnóstico regional en materia Responsabilidades Administrativas.

La Coordinadora Regional propuso que, con base en los indicadores previamente presentados, se llevará a cabo un análisis puntual de diversos aspectos específicos. En atención a esta propuesta, dichos elementos fueron revisados de manera detallada y se realizaron ajustes en el apartado correspondiente a la evaluación de la formalización y claridad en el manejo de determinados temas.





Lo anterior, con el propósito de garantizar que la información presentada reflejara con mayor precisión la situación actual de cada municipio.

6. Asuntos Varios

- ✓ La Coordinadora Regional informó que cualquier asunto adicional necesario para concluir el diagnóstico será comunicado oportunamente a través del grupo de WhatsApp, con el objetivo de finalizar este proceso e iniciar posteriormente la mesa de trabajo correspondiente a las otras dos regiones asignadas a la misma línea de acción.
- ✓ Asimismo, se indicó que las fechas de reuniones de seguimiento serán notificadas por la misma vía.
- ✓ La Coordinadora Regional solicitó a los contralores municipales y a las personas representantes de la Contraloría del Estado manifestar si tenían algún asunto adicional a tratar en la presente sesión.
 - Los 10 contralores asistentes señalaron que no existían puntos adicionales y que la información expuesta fue clara; cualquier tema adicional será comunicado mediante el grupo de WhatsApp.
 - Por su parte, el Lic. Erick Enrique Ruvalcaba Medina, Coordinador adscrito al Despacho de la Contralora del Estado resaltó la importancia de mantener la secuencia establecida en el desarrollo de los trabajos, dado que, en el mes de febrero del 2026, se llevará a cabo el cambio de Coordinador Regional. En ese sentido, enfatizó la necesidad de preservar la línea de trabajo actualmente establecida.

7. Clausura de la sesión.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por concluida la presente sesión a las 3:20 horas del día 18 de noviembre del 2025. -----

